



CONSTANCIA

El Infraescrito Jefe de Catastro Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que en el mes de Mayo no se otorgaron permisos de construcción en vías públicas.

Se le extiende la presente en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro el *6 de Junio de 2019*.

Una firma manuscrita en azul sobre una línea horizontal, acompañada de un sello circular azul. El sello contiene el texto: 'MUNICIPALIDAD DE YORO', 'DEPARTAMENTO DE YORO', 'ORDENAMIENTO TERRITORIAL', 'YORO, HONDURAS'.

Reporte IAIP
Iris Inestroza
Jefe de Catastro Municipal